



ESTUDIOS MUNICIPALES

DATOS MUNICIPALES





ESTUDIOS MUNICIPALES

MENORES

SOBREPESO Y OBESIDAD INFANTIL

DATOS NACIONALES:

Indice de masa corporal en población infantil según sexo y comunidad autónoma. Población de 2 a 17 años. (ENS 2011-2012)

Unidades:porcentajes

	Total	Peso insuficiente	Normopeso	Sobrepeso	Obesidad
AMBOS SEXOS					
España	100	13,23	58,95	18,26	9,56
Andalucía	100	13,09	53,89	21,33	11,7
HOMBRES					
España	100	12,54	58,43	19,46	9,57
Andalucía	100	12,02	51,53	24,15	12,31
MUJERES					
España	100	13,99	59,51	16,94	9,56
Andalucía	100	14,21	56,36	18,37	11,06

En España, de cada 100 adultos de 18 y más años, 17 padecen obesidad y 37 presentan sobrepeso. La obesidad ha aumentado del 7,4% al 17,0% en los últimos 25 años. De cada 10 niños y adolescentes de 2 a 17 años, dos tienen sobrepeso y uno obesidad

Los datos de Andalucía pueden consultarse en el capítulo del Informe de salud de Distrito Sanitario Costa del Sol.

BENALMADENA:

PROGRAMA ESCUELAS SALUDABLES

Dentro del programa Escuelas Saludables se realizan reconocimientos médicos en los colegios del municipio con el objetivo de detectar problemas visuales y de espalda en los alumnos de 4º y 6º de primaria y 1º de ESO.

En el curso 2008/09 se incorpora un nuevo programa, el programa Perseo, promovido por el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, dentro de la Estrategia NAOS de prevención de la obesidad infantil. Con este fin se añade a la exploración anterior, el peso, la talla y la toma de tensión arterial.

Las Revisiones Médicas las realizan, D. FRANCISCO PORTILLO ROBLES y Dña. Mª ISABEL DELGADO CABALLERO, DUE y médico respectivamente, del servicio sanitario municipal.

En la actualidad se han incorporado los criterios del programa PIOBIN (que utiliza las tablas de referencia Orbegozo), de la Junta Andalucía, para establecer una coordinación con los pediatras de los Centros de Salud que aplican este programa preventivo.

RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS EXPLORACIONES A LOS ESCOLARES CURSO 2013-14

Total de escolares examinados de 4º y 6º de Primaria: 1.025 (83,9% de los alumnos inscritos), de los cuales:

→ 540 (52,7%) corresponden a 4° curso

→ 485 (47,3%) corresponden a 6° curso

→ Nº de niñas y niños:

→ Niñas: 508 (49,6% del total)

→ Niños: 517 (50,4% del total)





ESTUDIOS MUNICIPALES

RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL IMC (ÍNDICE DE MASA CORPORAL)

- Respecto al total, Niños y Niñas 1.022 (99,7%):
 - **→ PESO NORMAL:** 562 (54,8%)
 - → SOBREPESO (diferenciando según las tablas empleadas):

Tablas Orbegozo (OMS):

- **→ SOBREPESO:** 478 (46,7%), de los cuales:
 - **→** 266 (26%) **sobrepeso**
 - → 212 (20,7%) **obesidad**, de los que 108 (10,5%) con un IMC > 25

Tablas Perseo:

- → **SOBREPESO:** 428 (41,7%), de los cuales:
 - **→** 227 (22,1%) **sobrepeso**
 - → 201 (19,6%) **obesidad**, de los que 108 (10,5%) con un IMC > 25
- **→ BAJO PESO:** 32(3,1%)
 - **Desnutrición (<P5):** 16 (1,6%)
 - **→** Riesgo de Desnutrición (P5- P10): 16 (1,6%)

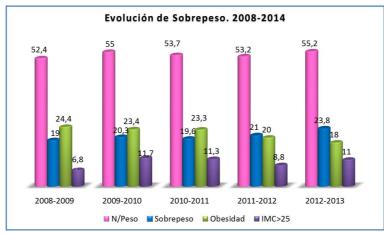
Se mandan al Pediatra para su seguimiento: 212 (20,7%)

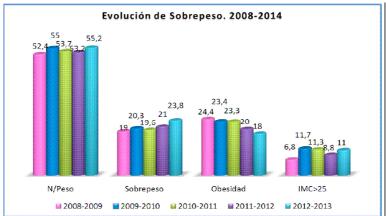
- Respecto a las Niñas, del total de Escolares: 508 (49,7%):
 - → Peso normal: 310 (12,5%)
 - → Sobrepeso: 100 (9,8%)
 - → Obesidad: 73 (7,1%), de las que
 - → 48 (61,5%) presentan un IMC > 25 y de estas,
 - 7 (14,6%) con IMC> 30 (30-33)
 - → Bajo peso: 22(2,1%)
 - Riesgo de desnutrición:8 (0,8%)
 - **→** Desnutrición:14 (1,4%)
- Respecto a Los Niños, del total de escolares: 514 (50,6%):
 - → Peso normal: 252 (24,6%)
 - → Sobrepeso: 127 (12,4%)
 - → Obesidad: 128 (12,5%), de estos
 - → 60 (44,8%) IMC > 25, y de estos,
 - → 4 (6,7%) con IMC> 30 (30-31,6)
 - → Bajo peso: 10 (1%), presentan bajo peso
 - Riesgo de desnutrición: 8(0,8%)
 - → Desnutrición: 2(0,2%)
- Respecto a la Talla, presentaron baja talla(<P5), 16 (1,6%) de los que:
 - → Niñas: 15(1,5%)
 - → Niños: 1(0,1%)





ESTUDIOS MUNICIPALES





RESULTADOS DEL ESTUDIO DE PROBLEMAS DE ESPALDA

Del total de escolares estudiados presentan problemas, los siguientes:

Tres niños no quisieron ser explorados, estudiados 1022 (99,7%)

Actitud Escoliótica: 34 (3,3%)
Actitud Cifótica: 73 (7,1%)
Actitud Lordótica: 138 (13,5)
Conocidos por los padres: 12 (1,2%)

•

PRESENTAN **DOLOR**: 373 (36,4%),

Niñas: 196 (19,1%)

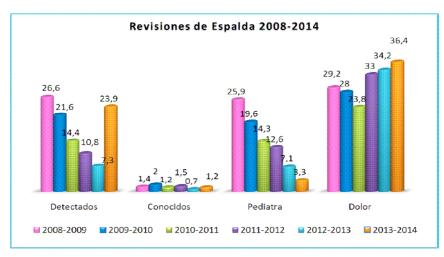
Niños: 177 (17,3%)

De todos estos casos se mandan al Pediatra para su estudio 34 (3,3%)

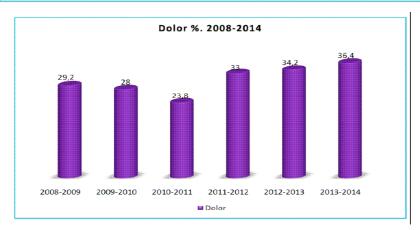




ESTUDIOS MUNICIPALES







RESULTADOS DEL ESTUDIO DE PROBLEMAS DE VISION

Del total estudiados presentan problemas con déficit visual superior o igual al %, los siguientes escolares:

Detectados por la exploración: 115(11,2%)

Tienen gafas: 148 (14,4%)

Necesitan revisión de gafas: 21 (2%)





ESTUDIOS MUNICIPALES

Se ha detectado un caso de Daltonismo

RESULTADOS DEL ESTUDIO DE UTILIZACION DE ELECTRONICA

Detectados por la encuesta: 645 (62,9%) de los cuales:

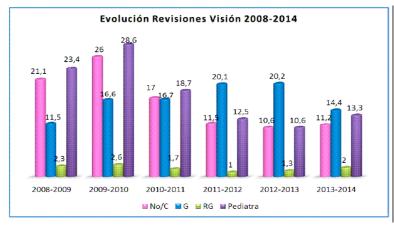
Niñas: 267 (26%)
Niños: 378 (36,9%)

De los que utilizan electrónica, se detectan problemas de visión:63 (6,1%) de los que:

Niñas: 32 (3,1%)
Niños: 31 (3%)

→ De los que utilizan electrónica, tiene gafas: 93 (9,1%) de los que:

Niñas: 43 (4,2%)
Niños: 50 (4,9%)





JÓVENES Y ADOLESCENTES

HABITOS DE CONSUMO DE DROGAS EN BENALMADENA Datos de hábitos y consumos

FUENTES

Las fuentes tomadas para analizar el consumo de sustancias han sido:

- Encuesta Nacional de Salud (2011/2012) ENS
- La población Andaluza ante las drogas (2011) PAAD





ESTUDIOS MUNICIPALES

- Consumo de sustancias en la Universidad de Málaga (2009) CSUMA
- Los adolescentes malagueños ante las drogas (2007) AMAD
- Pautas y riesgos asociados al consumo de drogas en los jóvenes de Benálmadena (2009) PRACDB

a) Drogas legales

Alcohol

Cuando preguntamos a la población de 15 a 20 años del municipio de Benalmádena si han consumido alcohol en el último año, un 72% responde de manera afirmativa, 5 puntos por encima de la media nacional para esta edad pero 18 puntos por debajo de la media andaluza, teniendo además en cuenta que Málaga es la provincia andaluza con un mayor porcentaje de personas que han bebido en el año anterior al estudio.

En el siguiente rango de edad (20-25 años), Benalmádena se sitúa emparejada al estudio de la UMA con el 85,78% de la población con esta edad que ha bebido en el último año, de nuevo por debajo de la media andaluza.

En los rangos siguientes de edad 25-29 y 30-34 Benalmádena se sitúa por debajo de la media nacional (2,3% y 7%) y muy por debajo de la media andaluza (20% y 21,7%), todo ello cuando Málaga es la provincia con un porcentaje de consumo diario más alto de Andalucía (24,4% frente al 8,9% de media).

Recordemos además que la ENS informa que el porcentaje de españoles mayores de 15 años que bebieron en el último año fue del 65,6 %, es decir dos tercios de la población analizada, alcanzando una distribución por sexos del 77,5% de los varones (tres de cada cuatro) y del 22,6% de las mujeres (una de cada cuatro).

El porcentaje de personas que han bebido en el último año en Andalucía según PAAD es del 74%, es decir un 8,4% más que los datos nacionales y un 5,1% más que en el estudio andaluz anterior (2009).

De todo lo anterior podemos concluir que el porcentaje de personas que beben alcohol en Benalmádena es muy inferior al entorno (Provincia de Málaga) a la media andaluza y a la media nacional.

<u>Tabaco</u>

Según los datos de que disponemos en nuestro municipio, el 53,8 % de la población entre 15 y 34 años ha fumado en el último mes, mientras que los datos de la Junta de Andalucia los situan en torno al 50% en la la Comunidad Autonoma, todo ello teniendo en cuenta que Málaga se situa a la cabeza del consumo de tabaco con un 45,2% frente al 36,1% de media en Andalucía. Por lo que debemos considerar como bajos el consumo de tabaco en el municipio en relación al entorno y la media andaluza. (No comparamos los datos con la ENS debido a que hay una diferencia mayor al 10% entre los datos de la misma para Andalucía en relación a los de la Junta de Andalucia).

b) Drogas ilegales

En los datos relacionados con las drogas ilegales encontramos que los resultados del estudio de Benalmádena están en consonancia con la media andaluza.

Cannabis

Según PAAD, el cannabis es, después del tabaco y el alcohol, la droga más consumida en Europa, España y Andalucía. Se observa un incremento progresivo del consumo, hasta el grupo de 21 a 24 años, que presenta las prevalencias más altas. El 43,8% de las personas de este grupo de edad han consumido cannabis alguna vez en la vida. El consumo reciente y actual es mayor en el grupo de edad de 16 a 20 años: el 24,6% lo ha consumido en los últimos seis meses y el 20,9% en el último mes.

Cocaína

En Andalucía (PAAD), en 2011, el consumo alguna vez en la vida de cocaína en polvo en la población andaluza de 12 a 64 años se sitúa en el 6%, lo que supone un descenso de casi medio punto con respecto a 2009 y de dos puntos con respecto a 2007. El consumo en el último mes desciende hasta el 0,7%





ESTUDIOS MUNICIPALES

<u>Éxtasis</u>

El consumo de éxtasis, MDMA y otros derivados de la feniletilamina en España ha aumentado de forma constante desde mediados de la década de los noventa hasta 2003. Desde ese año el consumo se encuentra estabilizado, situándose en 2007 en el 4,3% alguna vez en la vida, 1,1% en el último año y en el 0,4% en el último mes.

La prevalencia de consumo de éxtasis alguna vez en la vida se encuentra en el 3,1% y el consumo en el último mes se mantiene en el 0,3%

POBLACIÓN GENERAL

Sexualidad

CONSUMO DE ALCOHOL (ENS 2012)

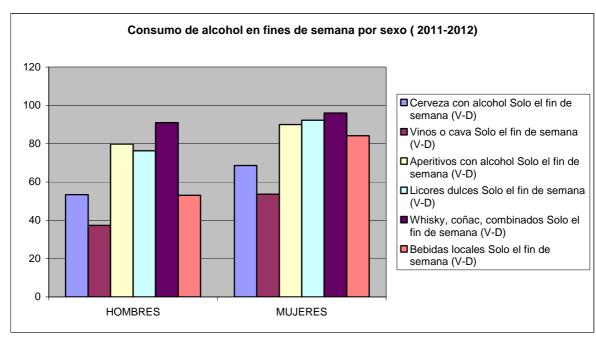
(52,3%) que de mujeres (24,9%). En hombres de 15 a 34 años, uno de cada 10 se expone mensualmente a los riesgos de consumo intensivo y casi uno de cada 20 lo hace semanalmente. El 34,4% de la población de 15 y más años no ha bebido en el último año, y el 18,9% solo lo hace una vez al mes o menos. El 38,3% bebe habitualmente, al menos una vez a la semana.

El consumo habitual es el doble en hombres (52,4% lo hace al menos una vez a la semana) que en mujeres (25,0%). En los jóvenes se reduce esta diferencia por sexo.

Por lo que se refiere al consumo intensivo de alcohol (con riesgo de producir problemas agudos), el 3,4% de la población de 15 y más años ha consumido alcohol de manera intensiva al menos una vez en el último año (19,7% de los hombres y 7,3% de las mujeres).

El porcentaje de varones que consume alcohol de forma intensiva al menos una vez al mes entre los más jóvenes y aún así los hombres (11,0%) duplican en frecuencia a las mujeres (5,6%).

La mayor prevalencia de consumo intensivo se da en hombres de 15 a 34 años: uno de cada 10 se expone mensualmente a los riesgos del consumo intensivo de alcohol y casi uno de cada 20 lo hace semanalmente.





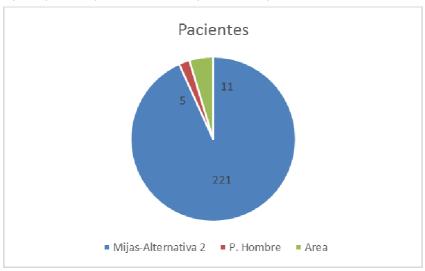


ESTUDIOS MUNICIPALES

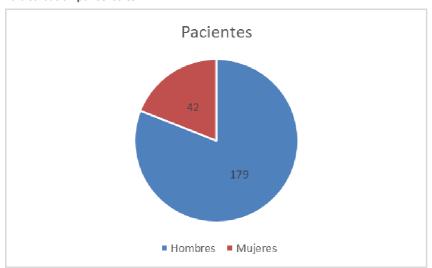
ATENCIÓN A DROGADICCIONES. Problemática en Benalmádena. Pacientes en Centros de Tratamiento.

En el Municipio de Benalmádena no existe Centro de Tratamiento, por ello los pacientes deben trasladarse a los municipios del entorno, en concreto a dos centros públicos situados en Fuengirola (Alternativa 2) y Mijas (Centro Comarcal de Drogodependencias) o a centros privados dependientes de Asociaciones de Málaga (como serían Proyecto Hombre, Área, Amar, Amalager, etc...).

De los datos de que disponemos podemos decir que actualmente hay unos 221 pacientes en tratamiento que se distribuyen 205 entre los centros públicos de Mijas y Fuengirola, 11 en Área y 5 en Proyecto Hombre. No contabilizamos aquellas personas que acuden a Centros privados no dependientes de Asociaciones.



La distribución por sexos es



Destacar también que hay 38 pacientes en metadona de los que 31 son hombres y 7 mujeres.

En cuanto a los rangos de edad de los pacientes en tratamiento decir que la mayoría (36,10%) tienen más de 45 años, seguidos del grupo de 31 a 40 años que son el 27,32%.

En cuanto a la droga problema por la que se recibe tratamiento, el 25,85% lo son por alcohol, el 19,02% por consumo de Heroína+Cocaína (Revuelto) y el 16,10% por cocaína.





ESTUDIOS MUNICIPALES

Problemas más importantes a trabajar

Según las conclusiones extraídas del Estudio "Pautas y riesgos asociados al consumo de drogas en los y las jóvenes de Benalmádena (Málaga)", se señalan como posibles prioridades para el desarrollo de acciones preventivas las siguientes:

- a) Reforzar las acciones preventivas de tipo universal con objeto de retrasar la edad de inicio en el consumo de tabaco (14,9 años), alcohol (15,3 años) y cannabis (15,8 años).
- b) Desarrollar programas que promuevan el consumo responsable de alcohol, dirigidos a reducir los consumos abusivos (atracones) en fin de semana, especialmente entre los menores de 24 años (prevalencia de atracones: 40,6% para el total de la muestra).
- c) Implicar al mayor número de agentes posible y, especialmente, al propio gremio de la hostelería (bares, pubs, discotecas...).
- d) Utilizar los escenarios donde los jóvenes salen y se concentran durante las noches del fin de semana que pueden ser adecuados para hacerles llegar información preventiva y de reducción de riesgos a través de programas de prevención selectiva e indicada.
- e) Establecer contacto con consumidores de cannabis, sobre todo los más jóvenes, con objeto de transmitirles información preventiva dirigida a disminuir las tasas de consumo habitual de esta sustancia (el 49,7% de los que fumaron cannabis en los últimos 6 meses, suelen fumar tanto entre semana como en fin de semana).
- f) Potenciar el uso del transporte público y sensibilizar a la población joven de los riesgos asociados a la conducción de vehículos al salir de marcha (el 64,3% se ha subido en el coche o moto de alguien que había bebido o han conducido habiendo bebido).
- g) Mejorar la información preventiva transmitida desde los recursos que más cercanos son a los jóvenes (especialmente en el medio educativo) y acercar más los que son considerados más útiles (especialmente a través de Internet, folletos informativos y puntos de información).

Por último, concluir señalando la importancia de que en un municipio costero como Benalmádena, en el que la quinta parte de su población total está compuesta por menores de 18 años, que cuenta con importantes zonas de ocio donde acuden jóvenes y población extranjera, disponga de recursos que puedan dar respuesta a la elevada demanda de información existente en cuestiones relacionadas con las adicciones. No existen asociaciones u otro tipo de recurso, que no sea nuestro Punto de Información y Prevención Municipal, que pueda dar respuesta a dicha necesidad.

ACTIVIDAD FÍSICA (ENS 2012)

Cuatro de cada 10 personas (41,3%) se declara sedentaria (no realiza actividad física alguna en su tiempo libre), uno de cada tres hombres (35,9%) y casi una de cada dos mujeres (46,6%).

Considerando tanto la actividad principal como el tiempo libre, el 40,9% de los adultos (15-69 años) realiza actividad física intensa o moderada, 49,4% de los hombres y 32,4% de las mujeres.

% personas que se declaran		
sedentarias. ENS 2012		
	Sí	No
HOMBRES		
Andalucía	39,7	60,3
MUJERES		
Andalucía	51,47	48,53





ESTUDIOS MUNICIPALES

Actividad física realizada durante los últimos 7 días según sexo, país de nacimiento y grupo de edad. Población de 15 a 69 años. (ENS 2012)

u 05 anos. (ENS 2012)				
	Actividad física intensa			No realiza ninguna actividad
HOMBRES				
España				
De 15 a 24 años	51,94	17,93	20,78	9,35
De 25 a 64 años	27,9	20,74	36,68	14,68
De 65 a 69 años	7,91	19,24	58,96	13,89
MUJERES				
España				
De 15 a 24 años	19,73	19,83	44,38	16,05
De 25 a 64 años	12,58	19,93	51,05	16,44
De 65 a 69 años	3,93	22,58	54,55	18,93

Actividad física realizada durante los últimos 7 días según sexo y comunidad autónoma. Población de 15 a 69 años. (ENS 2012)

				No realiza ninguna actividad
HOMBRES				
Andalucía	30,01	14,68	34,85	20,46
MUJERES				
Andalucía	10,5	14,78	51,3	23,42

Datos de Benalmádena:

Cada dos años el PDM (Patronato Deportivo Municipal) encarga a una empresa externa la elaboración de una encuesta de hábitos deportivos entre la población de Benalmádena, al objeto de conocer la situación del ciudadano con respecto a la practica físico-deportiva.

Esta encuesta nos permite igualmente saber cual es el nivel de practica de los encuestados, y extrapolarlo al resto de la población. En la encuesta de 2011 la población mayor de 16 años que manifestó realizar alguna actividad deportiva (excluyendo andar), fue del 50,0%. Si comparamos este dato con el dato obtenido en la encuesta del Consejo Superior de Deportes de 2010 a nivel nacional, que sitúa la tasa de práctica deportiva en Andalucía en el 36%, vemos que nos encontramos 14 puntos porcentuales por encima de la media andaluza, y 10 por encima de la media española que se sitúa en el 40%.

Resultados de la Encuesta de hábitos deportivos 2013:

La población objeto de estudio está constituida por **60.524 personas mayores de 15 años**, residentes en Benalmádena e inscritos en el padrón municipal en el año de estudio, 29.859 hombres y 30.665 mujeres mayores de 15 años

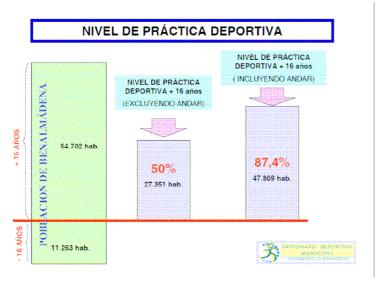
El total de ciudadanos residentes en Benalmádena, incluyendo a los menores de 15 años, en esa misma fecha era de 71.788 personas.





ESTUDIOS MUNICIPALES

Resumen de los resultados:



El 50% de la población practica algún deporte actualmente.

El 63,4% de la población masculina.

El 34,9% de la población femenina.

*En la encuesta del año 2011 este dato era del 51,1%.

Considerando las personas que hacen deporte y las personas que no hacen deporte, pero que andan con el objetivo de mantener o mejorar su salud, el 87,4% de la población encuestada realiza alguna actividad física actualmente.

El 89,4% de la población masculina.

El 85,1% de la población femenina.

*En la encuesta del año 2011 este dato era del 74,7%.

Únicamente un 12,6% de los encuestados manifiesta no practicar ninguna actividad deportiva ni caminar con el objetivo de mantener o mejorar su salud.

* En la encuesta del año 2011 este dato era del 25,3%.

Benalmádena con un 50% de practica deportiva se encuentra por encima de la media nacional (45%) y de Andalucía (36%).

El 58% de la población que practica deporte lo hace con un frecuencia de 3 días o más por semana.

El 86,7% de esta misma población lo realiza con una frecuencia de dos o más días por semana.

* En la encuesta del año 2011, los que practicaban deporte 2 o más días a la semana e presentaban el 90,2 de los practicantes.

El 62,90% de la población Anda o Pasea con el propósito de mantener o mejorar su forma física.

El 56,76% de la población masculina.

El 69,83% de la población femenina.

*En la encuesta del año 2011, este porcentaje se encontraba en el 51,9%.

Las Pistas de Barrio (18,50%) son la instalación más demandada seguida por la piscina cubierta (10,87%)

*En la encuesta del año 2011, la piscina cubierta con un 20,47 y las pistas de pádel con un 12,21% fueron las instalaciones mas demandadas.